

últimas vencedoras de la rigidez antigua entre las armonías del Renacimiento; por los suelos, bajo el pavimento de mármoles, el pavimento de huesos que han formado tantas generaciones; por las paredes y en las capillas, sobre los sepulcros, á la sombra de los doseletes, los reyes y los próceres, cuyas efigies recuerdan nuestras grandezas y nuestros dolores, desde el triunfo de las Navas hasta la desgracia de Aljubarrota, desde los campos de Calatayud hasta los campos de Montiel, desde la nube de gloria en que va envuelto el cardenal Mendoza que se alzó entre el término de la guerra de siete siglos y el nacimiento y comienzo del Nuevo mundo hasta la nube de ignominia en que va envuelto el triste favorito descabecado en el patíbulo de Valladolid; por las cinco naves todos los cambiantes de la luz apropiados á todos los deliquios de la religión, así las tinieblas donde oculta sus remordimientos la penitencia, como los iris en que tiene sus alas de mariposa la esperanza; en los arcos la ojiva con sus líneas curvas, que buscan un punto á la manera que buscan las tortuosidades de nuestra vida la unidad absoluta, y tras los arcos los rosetones góticos, de cuyos vidrios brotan, como de rosas místicas, ángeles batiendo sus alas de colores y caen relieves de mil matices entonando el oro de los altares y la llama de los cirios; en el coro las dos legiones de estatuas cinceladas en competencia por Felipe Borjones y Alonso Berruguete, como escarpadas de los tiempos paganos á rendir homenaje á la universalidad religiosa del templo católico; en la capilla mayor los arzobispos que duermen y los arcángeles que vellan, los doctores que leen sus libros de piedra y los mártires que agitan sus palmas de combate, las vírgenes coronadas de estrellas que se miran sobre nubes etéreas y los bienaventurados que repiten eternas letanias, los pajes que custodian las sepulturas y los serafines que entonan un Te-Deum inestinguible con voces angélicas; en este lado el bautizo, en otro el matrimonio; mas lejos el entierro; por aquí los peregrinos religiosos de rodillas; por allí los peregrinos artistas estáticos; en los días de solemidad el pueblo que ya reza ó ya canta, la salmodia de los sacerdotes mozárabes estrellándose en los alicatados de los alarifes mudéjars, las procesiones del cabildo en que lucen las capas pluviales con los relicarios de pedrería; y al eco del órgano, entre las nubes del incienso acompañadas por los salmos, sobre la gradería cubierta de brocados, al pie del retablo lleno de figuras místicas que parecen personificaciones varias de la oración, la misa, que así como trasforma el pan azím en ser divino por las palabras sacramentales de la consagración, transforma en ideas las piedras, por donde las almas suben, como por invisible escala, sacudiendo el polvo de la tierra y los dolores de un día, á saciar en la fuente de vida, en que beben su luz los mundos, la sed inextinguible de la eterna verdad y del infinito amor. ¡Feliz edad la nuestra, que nos consiente comprender en toda su exactitud y sentir en toda su hermosura las obras artísticas de todos los siglos y de todas las generaciones! ¡Feliz edad que ha llegado á tan sublime poe-

El espíritu no le basta con el arte, y subiendo en la escala mística suspensa entre lo finito y lo infinito, llega necesariamente á la religión. Vivimos la vida material en la naturaleza y otra vida superior en la sociedad, que abraza la familia y el Estado. En el arte predomina la sensibilidad, en el espíritu al principio de esta serie de ascensiones se encuentra la mas grosera materia, se encuentra al término la mas pura idealidad. Yo declaro, pues, que así como creo superior el concepto de la naturaleza y del estado, y del arte en nuestro tiempo, al concepto que tenían los siglos anteriores, creo superior también el concepto de la religión.

Por temerarias tomarán muchos estas afirmaciones mías, tratándose de una edad, que ha visto surgir sistema, seguido de muchas gentes, en el cual se prescinde por completo de la religión como de cosa innecesaria y baladí. Mas, yo os pregunto: ¿creéis privativa del siglo nuestro esta enfermedad del ateísmo? ¿Creéis que no la han sentido y no la han pasado muchos hombres superiores en otros siglos tambien? No es la centuria corriente la única que haya tenido enteadimientos extraviados hasta el extremo de querer arrancar al cerebro el espíritu y al cielo. Desde los albores de la ciencia hasta nuestros días, el materialismo ha existido, como desde los albores de la primera mañana del mundo hasta nuestros días han existido las sombras. No está en nuestras manos la extirpación del error, ni la extirpación del mal; porque ambos á dos son congénitos á la naturaleza humana. Pero consuelosenos pensando que tambien radican en nosotros, en lo mas íntimo de nuestro ser, las incontrastables aspiraciones religiosas. La idealidad, que no vemos sino con los ojos del alma, es tan verdadera como la realidad misma.

Mientras está en el cielo y en la tierra un misterio impenetrable que ningún entendimiento puede descifrar; mientras nuestro corazón siente amor inestinguible que ninguna pasión puede satisfacer; mientras pugne en el artista la idea con la espresion y lo incommensurable del pensamiento con la fragilidad y estrechez de la forma; mientras en pos de cada deseo cumplido surja otro deseo mayor, y tras cada grado de la vida se eleve un «mas allá» inevitable, y tras cada revelación de la ciencia, en que creemos tocar las cimas de la idea, otra cima todavía mas alta, perdida en lo inmenso; mientras nos aquejan aspiraciones sin realización posible aquí en la tierra, ensueños sin objeto conocido, esperanzas insaciables, alzándose sobre todos los misterios la muerte pertinaz en llevarse las generaciones sin devolvérselas jamas y muda á las interrogaciones que entre lágrimas y sollozos le dirigimos al desaparecer los seres amados; mientras existan todas esas batallas en el mundo y todas estas contradicciones en el entendimiento, á través del dolor, culombremos otra vida espiritual, á la que solamente llegará el alma, despojada de sus vestiduras terrenales, ciñéndose las dos alas místicas de la oración y de la fe.

El sentimiento religioso existe en nuestra generación como existe en todas las generaciones. Pero lo que puede llamarse característico á nuestro tiempo, y propio del espíritu moderno, es la ciencia y la filosofía de la religión. La historia moderna encuentra el alma de los pueblos en sus creencias religiosas. Así no hubo edad tan escudriñadora de los misterios encerrados en el mundo teológico por escencia, en el Oriente, como nuestra edad tachada de escéptica por oscuras supersticiones que quieren á toda

costa denostarla. Fatigarían la memoria los nombres de los sabios que han estudiado la religion mecánica del pueblo chino; que han descrito la trinidad india y la divinización del mundo en aquellos poemas de la luz; que han mostrado como Buda estendió su doctrina puramente moral, por pueblos innumerables; que han visto el primer asomo de la libertad en el dualismo persa y el primer borrador de la persona inmortal en la momia egipcia; que han hallado en los mitos sirios de la consunción del Fenix en la propia vida y de la muerte de Adonis las primeras apoteosis del dolor; que han desencerrado las moles sumidas en las calcinadas arenas del desierto, arrancando á los geroglíficos el enigma de sus ideas, y recogiendo el aroma de las primeras oraciones inspiradas por la religion de la naturaleza á las almas aleteando como avejillas en su nido, allá en las primeras edades de la historia y en las primeras auroras del espíritu. Así como la filosofía de la historia es una de las ciencias propias de nuestro tiempo, lo es tambien la filosofía de la religión. ¡Que enlace tan misterioso han hallado los filósofos entre las formas del lenguaje y las formas de las creencias! ¡Qué horizontes ha abierto á la historia moderna la entrada de nuestro espíritu investigador en las pagodas indias! ¡Que enjambre de ideas ha levantado la revelación científica del secreto encerrado en los geroglíficos egipcios! ¡Qué diferencia entre la sonrisa escéptica de los enciclopedistas delante de todos los dioses y nuestro recogimiento religioso en la contemplación de esos templos que guardan el primero y el último suspiro de tantas generaciones y que flotan, como naves místicas llenas de esperanzas, en el eterno diluvio de nuestras lágrimas!

Las nuevas ideas etnológicas sobre las razas árias y las razas semíticas; las nuevas ideas filológicas sobre la serie de las lenguas; las nuevas ideas históricas sobre el crecimiento de la conciencia humana en los dogmas, se parecen hoy á larvas, prontas á tomar alas, en cuanto las anime el calor de una primavera poética; que la inspiración tiene sus estaciones como la naturaleza. Nos bañamos en rios de ideas nuevas cuando Anquetil nos trajo el Zend-Avesta, y Caey los mitos de Syria, y Champollion el enigma de las inscripciones egipcias que al comienzo de nuestra era contaban ya sesenta siglos de antigüedad, y Bournonf los primeros rudimentos de las gramáticas árias, y Grimm la relación entre las lenguas modernas y las primitivas lenguas asiáticas, y Max Muller las Vedas y las últimas revelaciones del sanscrito en las cuales vimos variarse, como en su molde propio, desde el griego y el latín hasta nuestras modernas lenguas europeas. No conozco poema comparable, al construido por la historia de las religiones, tal como la comprenden los modernos. En esos altares derruidos que pueblan las riberas del Mediterráneo; en esos templos de la muerte donde Isis se envuelve en su velo sembrado de estrellas de oro, en esos colosales que sacan sus frentes, como naufragos, entre las ondas de arena; en esas estelinas, que las palmeras sombrean y las ruinas sustentan; en todos esos dioses dispersos por el planeta hemos leído las esperanzas, las aspiraciones, las plegarias, los deliquios que ha exhalado el genero humano para llenar la inmensa distancia existente entre lo finito y lo infinito con coros de aspiraciones resplandecientes, cuya luz destella místicas y consoladoras ideas. Sobre todo, la religion pagana, la religion heleno-latina, encuentro en nuestro siglo, y en la humanidad.

(Se continuará.)

CORTES.

CONGRESO. Extracto de la sesion del día 1.º de mayo de 1880. PRESIDENCIA DEL SR. CONDE DE TORENO. Abrese á la una, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. Los Sres. Martínez (D. Cándido), Gil Berges y Ruiz de Velasco dirigen al ministro de Fomento varias preguntas que la mesa ofrece poner en su conocimiento. Entrándose en el orden del día, se aprueba sin discusión el dictamen del acta de Calatayud, y se proclama diputado al Sr. Perez Garchitorena, que jura inmediatamente. Se procede al sorteo de secciones. Continúa la discusión de los presupuestos. Abierto debate sobre el de Gracia y Justicia, el Sr. Hoppe (de la comision) impugna el voto particular del Sr. Hernandez Iglesias. El Sr. Hernandez Iglesias le defiende. El señor marques de Trives (de la comision) consume el segundo turno en contra del voto. El Sr. Hernandez Iglesias, en pro. En votación ordinaria se desecha el voto. El Sr. Rico consume el primer turno contra la totalidad de la seccion, y pide se aumenten los sueldos y gratificaciones de los secretarios de sala del Supremo. El ministro de Gracia y Justicia promete estudiar el asunto, teniendo en cuenta la necesidad de no aumentar los gastos. Rectifican los Sres. Rico y ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Almagro consume el segundo turno. Comienza manifestando que el orden jurídico es el mas importante en la organización de las sociedades modernas, y es el mas perturbado por los liberales-conservadores. Para probar esta perturbacion basta saber que el criterio especial de los ministros se impone. Se reformó el Código penal, á propuesta del gobierno, que acordándose de que se compone éste de propietarios, quiso fortalecer mas de lo que estaba la propiedad, y se aumentó la penalidad por el delito de hurto: el Tribunal Supremo ha dictado resoluciones que forman jurisprudencia respecto á este punto, y se dá el verdadero escándalo jurídico de que el ministro de Gracia y Justicia sostenga aquí doctrinas completamente contrarias á las sentadas por los Tribunales. Desconfía que este gobierno pueda llevar adelante el proyecto de codificación, porque mistificando todos los principios, tiene en su contra la opinion de los primeros jurisconsultos y hombres públicos. Declara que el partido democrático quiere en todo lo que está en armonía con el derecho, lo que es el derecho mismo; no lo quiere un partido. Por eso defiende el juicio oral y público, y pide al gobierno el establecimiento de los tribunales de partido. Recuerda el decreto sobre reforma en el per-

sonal de establecimientos penales del Sr. Silvela y el del Sr. Romero Robledo suspendiendo los efectos de ese mismo decreto, y pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia por cuál de los dos criterios se decide.

Pasa á examinar las cifras del presupuesto de Gracia y Justicia. Nadie dudará que este es el ramo mas importante de la administración. Pues veamos si este es el criterio del gobierno.

Veo la designación de los gastos de la administración de justicia: 9 millones miserables.

En cambio veo en otro lado: Casa real otros 9 millones. No se altere el Sr. Villaverde, añade, que debe estar ya acostumbrado á esta clase de argumentos.

(El Sr. Villaverde: Ni me altero, ni estoy acostumbrado.) Y veo los gastos de guerra: 123 millones. Demasiado se la importancia y la necesidad del ejército; conocidas son mis opiniones en este punto; pero yo creo que en tiempo de paz no hay necesidad de un ejército permanente tan considerable.

Examina los gastos por atenciones eclesiásticas, y dice que España es la nación que menos gasta en administración de justicia; en cambio es la que más gasta en atenciones eclesiásticas.

En Bélgica paga cada habitante por este concepto 120 pesetas; Francia, 118; Portugal, 126, y España, mas pobre que todos esos países, puesto que no puede satisfacer tanto como ellos en otros ramos de mayor necesidad é importancia, paga cada individuo por atenciones eclesiásticas, 240 pesetas por 100.

Este es el criterio de los conservadores. Dice que lo que se paga al clero es por justa indemnización de lo que se les ha vendido; pero cree que, bien procurando una reforma del Concordato ó por cualquier procedimiento legal y justo, podría sufrir un arreglo este ramo del presupuesto, porque mejor es esto que imponer hipócritamente un descuento del 25 por 100 sobre los haberes del clero.

Termina manifestando que no espera del señor ministro de Gracia y Justicia nada, porque, en su concepto, el Sr. Bugallal no es mas que un secretario de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

El Sr. Conde y Luque (de la comision) contesta. Empieza diciendo que el discurso del Sr. Almagro es un programa completo del posibilismo, que se refiere á la restauración de ciertos ideales, que se refieren á tiempos borrascosos sobre los cuales el fallo de la opinion ha caído ya. Se suspende esta discusión. Se leen nuevas enmiendas.

Orden del día para el lunes: Los asuntos pendientes y reunion de secciones. Se levanta la sesion. Eran las siete.

GACETILLA GENERAL

Seguimos la costumbre de todos los meses, publicamos á continuación el estado de las cantidades satisfechas durante el pasado abril en concepto de timbre por los periódicos de esta capital, y resmas que se detallan, segun los datos que por la Administración económica se nos han suministrado.

Table with 4 columns: Title, Ptas., Cents., Rms. Includes El Comercio, El Correo de España, El Diario de Valencia, La Señera, Las Provincias, El Mercantil Valenciano, La Union Católica, El Boletín oficial, El País, El Despertador, El Consultor, El Magisterio, El Compañerismo.

Desde 1874 en que nuestro distinguido amigo el invitado general duque de la Torre libró á Bilbao del sitio que le habian puesto los carlistas, aquella villa, tan noble como agradecida, ha enviado en todos los aniversarios el testimonio de su agradecimiento á su esforzado libertador. Los telegramas que este año han mediado son los siguientes:

Bilbao 2 de mayo de 1880. «Excmo. señor duque de la Torre. Jamás de la de pasar por desgraciado el pueblo bilbaíno en este fausto día, que es el sexto aniversario de uno de los sucesos mas importantes de su historia moderna. Lo sería ciertamente, si cumpliendo un deber sagrado, á la par que grato, no se apresurase á enviar un entusiasta recuerdo y un ferviente voto de gratitud y de admiración al presidente del Poder ejecutivo é ilustre caudillo, que capitaneando un ejército heroico, salvó el 2 de mayo de 1874 á Bilbao en uno de los trances supremos de su vida histórica. Por el ayuntamiento, Manuel de Lecanda.»

CONTESTACION. «A D. Manuel de Lecanda, alcalde de Bilbao. Jamás un hombre público, que no ha hecho más que cumplir con su deber, ha merecido tanto de un pueblo agradecido. Esto prueba la nobleza de sentimientos de la invitada villa de Bilbao. Pido al cielo colme de felicidad á tan esforzados y heroicos habitantes.» Francisco Serrano.

«Excmo. señor duque de la Torre.—Mayo 2 de 1880. La sociedad El Sitio, que jamás podrá olvidar el fausto día de la liberación de Bilbao, al celebrar su sexto aniversario, envía un entusiasta recuerdo de gratitud al ilustre caudillo del valiente ejército nacional que salvó á esta villa el 2 de mayo de 1874. Por la comision, el presidente, José Gaminde.»

«A D. José Gaminde.—Bilbao. Mil gracias mis queridos amigos: Siempre recordaré como uno de los dias mas felices de mi vida aquel en que vi libre á la heroica Bilbao.» Francisco Serrano. Duque de la Torre.—Bilbao. «Se ha celebrado el aniversario de la libera-

cion de la invitada villa con gran lucimiento é entusiasmo. La redaccion del Irurac-bal, saluda y felicita en esta fecha gloriosa al ilustre caudillo libertador, y espera con toda la España esencialmente liberal, que el acontecimiento que hoy celebramos, no será el último señalado servicio que preste la espada victoriosa del general Serrano á la causa de la libertad y del progreso.— Gaspar Leguiniá.»

CONTESTACION. Sr. D. Gaspar Leguiniá.—Bilbao. «Celebro y admiro el constante entusiasmo de esa invitada villa. Mientras viva será fiel á la causa de la libertad y del progreso. Gracias á esa redaccion del Irurac-bal por su felicitacion que tanto me honra.» Francisco Serrano.

La pasión política suele por el momento mermar ó desconocer el mérito de las acciones patrióticas y de los hechos esforzados, pero al fin la justicia se abre paso, y los anteriores despachos, que llenan de testigos de mayor excepción, deben proceder de legítimo orgullo al señor duque de la Torre.

El eco imparcial de la opinion y de la prensa, como pomposamente se apellida La Correspondencia de España, publicó hace pocos dias un suelto favorable á la continuación del Sr. Botella en este consulado, por estar—fueron sus palabras—altamente satisfecho el gobierno de su conducta.

El País acogió con entusiasmo aquellas frases, y dió traslado á las oposiciones para que estuvieran al tanto. No desperdiciamos el consejo, nos propusimos estar al tanto, y hé aquí lo que hallamos en la misma Correspondencia, que seguramente no copiará El País:

«La guerra que los periódicos de Valencia hacen al País, órgano oficioso del gobernador de aquella provincia, va tomando un aspecto grave, debido á la forma en que se defiende el colega citado.»

Siempre que la Correspondencia se ha metido á desfacedora de agravios, ha resultado alguna víctima—digamos dias pasados—no ha sido muy largo el plazo que hemos tenido que esperar para ver confirmada nuestra afirmacion. El colega madrileño reconoce que el País es el órgano oficioso del gobernador, y que la gravedad de aquella provincia, va tomando un aspecto grave, debido á la forma en que el colega citado se defiende. Afirmacion es esta que viene á dar por completo la razon á las oposiciones, porque en verdad, las censuras de la prensa periódica al Sr. Botella son irrefutables, y el País, comprendiéndolo así, ha tratado de envenenar la cuestion, buscando—muy desdichadamente por cierto—una salida que le permitiera alcanzar alguna pequeña ventaja y cumplir de la suerte la imposición del ministro, segun rumores no desmentidos por nadie, de defenderse ó dimitir.

Y dicho se está, que si el País no ha podido defender á sus prohombres de otra suerte que la que reconoce la Correspondencia, y este periódico se redacta, como todos saben, en los centros oficiales, malos vientos corren para el señor Botella.

Repetimos que sentiríamos su separacion, y damos traslado al País del suelto transcrito para que esté al tanto. El Mensajero, que—nos complacemos en reconocerlo—no ha esquivado jamás ningún debate, ha dejado de hacerlo en el día de ayer, domingo, á pesar de que manifestáramos que la redaccion de El Comercio en pleno consideraba, y seguiria considerando calumniosos sus asertos, hasta tanto que no se nos diera públicamente la contestacion clara y terminante que teníamos solicitada.

El silencio del colega es para nosotros la mejor prueba de nuestra razon; pero como en cuestiones de decoro somos muy exigentes, nos conviene hacer constar que ningún redactor de El Comercio conoce nada, absolutamente nada, sobre la gacetilla que ha motivado esta discusión, como afirmó El Mensajero, afirmacion que ha resultado tan falsa como falsos los móviles que se atribuyeron á la paela de Algemesi.

Esperamos que el colega posibilista, dando pruebas de su buena fe, insertará la rectificación necesaria, evitando tener que seguir ocupando nuestras columnas en asunto tan enojoso. Segun nuestras noticias, ya no es D. Félix Martín, que tan gratos recuerdos dejó en el Ateneo Valenciano, el indicado para sustituir en la secretaría municipal al Sr. Ballester, sino el concienzudo, pistonudo y castizo escritor don Vicente Galiana. Soberbio! La conservaduría valenciana está haciendo el espectáculo de una zarzuela bufa, pero sin tener en su favor ni la rebaja de precios.

Segun El Graduado de Alicante, la cuestion del bandolerismo vuelve á estar á la orden del día en la mayor parte de los pueblos de la Marina, habiendo pueblo donde los vecinos no se atreven ni á salir al campo. Las amenazas de muerte se suceden; las exigencias de dinero se multiplican, y de noche pasean los criminales por calles y plazas.

Dice El Liberal: «Parece que la enmienda del señor duque de Almodóvar del Río aumentando los derechos de introducción á las sustancias alcohólicas, será vivamente impugnada por varios diputados de la mayoría y de oposicion, quienes han recibido encargo de sus electores para que la combatan. Se cree que el gobierno no la aceptará.» Hará lo que debe.

En la calle de Maravilla se promovió anteayer un grave escándalo, á consecuencia de una reverta habida entre un él y una ella que se prodigaron pipros capaces de hacer ruborizar á un guarda-canton. Los guardias municipales pusieron fin al espectáculo, denunciando á sus autores ante la autoridad competente.

Anteayer á las tres de la tarde, en una obra de la mañana de San Jorge desprendió un grueso madero que vino á caer encima de dos infelices trabajadores, á quienes produjo algunas contusiones afortunadamente de poca gravedad. Conducidos los lesionados al Hospital provincial se les prodigaron los oportunos auxilios, pudiendo después retirarse á sus casas.

Fueron enterrados anteayer en el Cementerio general de esta ciudad los cadáveres de cuatro adultos y cinco párvulos. Dos sujetos alegres en demasía se adelantaron á horas muy avanzadas de la calle de San Vicente, dando unos gritos y aporreando las puertas. Cuando los agentes de la autoridad vieron bieron del alboroto, trataron de tomar algunas notas, pero al intentar de hacerlo fueron contestados con los chistes y las carcajadas de la causa de la libertad y del progreso. El juzgado competente entiendo que...

En la posada de San Francisco, un caballero que se encontraba abandonado en la plaza de las Barcas. Mientras esperamos que el periódico nos dé algunos detalles acerca de la funcion del oficial secretario de la Rejosa, vamos á permitirnos hacerle algunas preguntas. Es cierto que por uno de los señores que más se empeñaron en desahuciarle, estaba autorizado para excoherer algunas atribuciones? Mucho nos alegraríamos nos lo dijera á quien suponemos perfectamente al tanto de todos los asuntos municipales.

El Progreso, periódico de San Francisco, recuerda brevemente la historia del movimiento del oro en California, desde que ha producido una gran revolución en el mundo económico; y hace notar que, que ha encontrado antes que nadie los auríferos en aquel país, vive actualmente en Pensilvania.

Lugar de poseer, como es natural, riquezas, como la mayoría de los que descubrieron contribuyeron á enriquecer a la humanidad, se encuentra oculta una mas deplorable pobreza. Su nombre Sutter. Nació en 1803 en el Ducado de Bavaria, entró á formar parte de la guardia del príncipe de Francia y se fue á New-York para fundar una colonia vinícola. Pasa despues á California, el Nuevo Méjico, trabaja por una compañía de Astors y recorre las islas de la Alaska; mas no satisfecho con esto, pasó por San Francisco, solicitó y obtuvo el Gobierno de aquel Estado una concesion de 30 leguas de terreno en el Valle de Sacramento, situado sobre las orillas del río, donde hoy se encuentra levantada la ciudad que toma el nombre de aquel valle en 1839.

A Juan Sutter ayudaron en sus trabajos blancos y ocho indios, construyeron desde donde se domina todo el país, Estados-Unidos, no le inquieta en su trabajo y le deja en la tranquila posesion de su propiedad, y en 1848 el anciano granjero encontró al frente de una explotación, consagrada al cultivo de cereales y ganados; hace construir molinos, serras y talleres de todas clases, sus rebaños se cuentan por millares, y él mismo se ocupa de un verdadero rey.

En fin, á principios de 1848 al bajar por primera vez una máquina, un río descubrió en la arena la primera pepita de oro.

Sutter procuró tener su descubrimiento mayor secreto; pero fue conocido en San Francisco y varios meses entre otros pueblos invadieron sus tierras; los soldados, atacados por la fiebre de la fiebre de Sutter, se retiraron de sus respectivos cuerpos, para formar parte de la invasion de este territorio.

La cantidad incalculable de oro que se descubrió en la arena la primera vez, llegados iban á desenterrar no le quedaba; despues de varias vicisitudes en California y hoy, á los 78 años de su vida, de todos en una humilde casa de Livri á seis leguas de Filadelfia.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la calle del Rey D. Jaime, la funcion de un acto de una familia desgraciada que debia verificarse el domingo último, en el teatro de Apolo, y que se suspendió por la dificultad de vencer ciertos obstáculos.

La funcion se compondrá de tres actos y en verso, original de D. Cano y Masas, titulada: «La Mariposa pensada por la señora Carbonell, y los señores Martínez y Mari, y los Sres. Martínez, Audrés, Cases y Silvestre, y la zarzuela de un acto y en verso, titulada: «El Duende...», desempeñada por las señoras y señores Martínez, Silvestre y Cases. Esperamos que, dada la bondad de los actores, que han de ponerse en escena y el éxito que sus productos se dedicarán a muy concurrido dicho teatro.

La abundancia de originales para elayer el poder ocuparnos de la comedia celebrada el último domingo en el teatro. No podemos, sin embargo, prescindir de ella, porque verdaderamente de las que más alicientes han producido en general, tanto la cuadrilla como el autor, han satisfecho las exigencias del público asistente al espectáculo.

Hubo algunos pequeños lunares, que desaparecieron en las corridas sucesivas, considera que los precios de entrada son bastante elevados.

Una señora anciana que cruzaba la plaza de San Jorge, recibió un golpe de beza, producido por una jicara de pajaro arrojado desde su jaula, colgada en un balcón de un primer piso.

Los guardias municipales denunciaron a la duena del mal educado loro. Señores de la Policía Urbana. Los señores de la Pellería Vieja, por el ruido que producen las bombas-cabozas, desean que se ponga un humedimiento que existe en la calle de dicha calle y que les expone continuamente a un percance.

Los guardias municipales recogieron anteayer en la calle Alta á una niña de tres años que se hallaba extraviada. Dos actividades promovieron anteayer de la mañana un terrible escándalo en la Plaza de Adresadors, llegando al extremo de ser mutuamente. El resultado de la reyerta fue el que una de las amazonas en el Hospital de San Jorge, consecuencia de un golpe que con un prodigó su contricante, infiriéndole una

en la cabeza. Los guardias municipales denunciaron el hecho al juzgado del distrito.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de un robo que intentaban realizar varios sujetos por un procedimiento tan conocido como el de servirse de amenazas por medio de anónimos.

Según parece, una persona muy conocida en aquella capital, y de nacionalidad inglesa, recibió uno de estos días un mal escrito anónimo, en el que se la amenazaba con la muerte si no llevaba a un establecimiento de bebidas de la calle de la Feria una suma de bastante consideración, la cual debía dejarse en un cuarto del establecimiento al oír el sugeto que la llevara ciertas palabras que en la carta anónima se indicaban.

La persona a quien se pretendía robar de este modo puso el hecho en conocimiento de la autoridad, la cual dispuso que se simulara el acto tal cual los ladrones lo deseaban, y al efecto se depositó en el sitio convenido un bulto que al parecer contenía la cantidad pedida; pero apenas los criminales se habían apoderado de ella, cuando los agentes de la autoridad penetraron en el establecimiento y se apoderaron de ellos, siendo conducidos a la cárcel.

La Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, debidamente autorizada por esta corporación para arrendar los puestos públicos en los mercados y alquiler de sillas en los paseos, anuncia la subasta para el día 13 del corriente mes, á las doce de la mañana, la cual tendrá lugar en las Casas Consistoriales con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría municipal.

Una vez declarado vacante por la Diputación provincial el partido de Chelva, por fallecimiento del Sr. Brotons, debe procederse á la elección de nuevo diputado por aquel partido, según lo prescrito por la ley. Con tal motivo, el gobernador de la provincia ha señalado, para que tengan lugar las elecciones, los días 15, 16, 17 y 18 del corriente.

La Administración Económica convoca para el 7 de mayo á los gremios siguientes: Tarifa 1.ª—Clase 7.ª Bodegones y figones, á las nueve de la mañana; cachererías de barro ordinario, nueve y cuarto; carboneros, nueve y media; casas de huéspedes que pagan de 500 á 1.249 pesetas de alquiler, á las diez; especuladores en sanguijuelas, diez y cuarto; horchaterías y botillerías, diez y media; hornos de bollos y bizcochos, diez y tres cuartos; idem de pan con venta, á las once; limpia-botas con sal, once y cuarto; paradores y mesones, once y media; tabajeros, cortantes y carniceros, once y tres cuartos; tiendas de cucharas, á las doce; idem de esteras de esparto y cesteros, doce y cuarto; idem de muebles de pino, doce y media; idem de obras de corcho, doce y tres cuartos; alquiladores de muebles usados, á la una de la tarde; tiendas de gorras y monteras, una y cuarto; idem de aceite y vinagre, una y media; tratantes en pieles sin curtir, una y tres cuartos; vendedores de leche, á las dos; idem de semillas, dos y cuarto; idem de lana en rama, dos y media; idem de tocino y embutidos, dos y tres cuartos; idem de pescados salados y remojados, á las tres.

En la plaza de la Olivereta hallábase á la una de la madrugada de ayer un sugeto cuya facha hubiera inspirado recelos á cualquier transeunte que hubiera cruzado dicha plazuela.

Interrogado por los guardias municipales sobre el motivo de su peruanencia en aquel sitio, manifestó que estaba implorando la caridad pública.

No debieron quedar estos muy satisfechos con la contestación, cuando se apresuraron á trasladarle á las cárceles de Serranos, dejándolo á disposición de la competente autoridad.

Por la alcaldía de Liria se hace saber á los propietarios y terratenientes de aquel término municipal, que terminado el apéndice de los amilaramientos, hállase de manifiesto en dicha oficina, por término de ocho días, á contar desde el en que se inserte este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, con objeto de que los interesados puedan aducir las reclamaciones que crean convenientes.

La Diputación provincial, en sesión del primero de los corrientes, acordó proceder por la vía de apremio, con los ayuntamientos que no han satisfecho el importe del contingente provincial en los tres trimestres vencidos, los plazos de deudas atrasadas que debieron pagar con arreglo á la moratoria concedida por dicha corporación y las cuotas que le corresponden en concepto de presupuesto carcelario.

El ayuntamiento de Tortosa ha acordado dirigir una exposición al Senado, solicitando se resolviera á la mayor brevedad posible la cuestión del canal de la izquierda del Ebro, y que en caso de conceder la prórroga á la compañía que tiene solicitada, se imponga á esta la obligación de garantizar con un fuerte depósito en el Banco de España la construcción de dicha obra.

Se ha hecho extensiva á la marina la real orden de Guerra que exige á los jefes y oficiales del ejército, de repartos y cargas municipales.

La iglesia parroquial de Jove (Asturias) ha sido saqueada, desapareciendo los vasos sagrados y objetos de valor.

Las ropas con destino al culto fueron quemadas por los ladrones, que, según parece, penetraron por una ventana. Terminaremos con la frase sacramental de que, los autores del sacrilego robo no han sido habidos.

10. Los pacientes de dispepsia.—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catárrico congenial les recuerda que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán más opresión después de comer, ni dolor en el estomago derecho, ni pesadillas, ni constipación. En todos los casos que la enfermedad derive del estado impuro de la sangre ó humores, la ZANZAPARRILLA DE BRISTOL debería ser usada al mismo tiempo que las Pildoras.

BIBLIOGRAFIA.

Cuentos y leyendas por D. Jesus Pando y Valle.—Un tomo de 200 páginas.—Barcelona 1880.

El libro que, elegantemente impreso, acaba de publicar el Sr. Pando y Valle, contiene diez leyendas de cortas dimensiones y escritas con esa difícil facilidad que tanto gusta á los lectores en la época presente. Entre esas diez leyendas hay algunas, como las intituladas «La loca de Covadonga», «Guirnalda», «El pensamiento de la campana» y «El sello de la desgracia», que tienen verdadero mérito. El Sr. Pando y Valle está dotado de verdadero talento descriptivo; pintor de la naturaleza, balla en su paleta colores brillantísimos y los sabe armonizar con indudable maestría; las pinceladas que circundan al histórico santuario de Covadonga, las orillas del mar, la casa rústica en donde tiene cautiva á su hija el severo Miramontes, están admirablemente descritas y son verdaderos paisajes que honrarían á Haes.

En los personajes de estas leyendas hay vida y variedad, y generalmente los tipos se hallan bien presentados. Las relaciones hechas en estilo castizo, ofrecen de cuando en cuando un soberbio engranaje de pensamientos filosóficos y de máximas morales que deleitan al instruir, y que, sin pecar de pedantería, demuestran una instrucción nada común.

En medio de estas cualidades hallamos en el libro algunos defectos que, como críticos imparciales, debemos señalar á su ilustrado autor. El Sr. Pando y Valle escribe demasiado á la ligera y sus cuadros se resenten de falta de interés dramático.

Algunos hay en que no escasea el argumento, pero con tal rapidez se desenvuelve, que carece en absoluto de esas situaciones que embargan el ánimo y le tienen como en suspenso. La loca de Covadonga y Guirnalda son dos figuras llenas de sentimiento y de poesía, pero el autor las ha abocetado con exceso, según el lenguaje pictórico. Pudo pintar un gran lienzo, pudo detenerse en detalles hermosísimos, y se ha contentado con trazar unas cuantas líneas y trazalarlas con mano insegura.

En resumen: los Cuentos y Novelas del Sr. Pando y Valle son un buen libro, pero su autor tiene talento para escribirlos mejores.

Persuadidos de que no ha de dormirse en sus laureles, al recomendar su última obra á nuestros lectores les anunciamos otras del mismo autor más acabadas y por lo tanto más dignas de loa.

CORREO DE MADRID.

3 DE MAYO.

Estado en que quedan los funcionarios de Cuba según el corresponsal A del Diario de Avisos de Barcelona, con motivo de la interpelación del Sr. Salamanca y Negrete:

«El general Salamanca ha insistido en su sistema de tratar las cuestiones de la guerra de Cuba leyendo documentos cuyo origen y medios de llegar á sus manos continúan envueltos en el misterio, quedando así en una situación poco favorable los funcionarios de distintos ramos de la administración, pues aunque no sea posible el secreto en todos los asuntos que al gobierno se relacionan, y aunque la generalidad de ellos deban llegar con todos sus pormenores al conocimiento de las Cortes y después al del público, algunos hay en todas partes que no pueden servir de pasto á la curiosidad general sin los más graves inconvenientes.»

«Pues hay nada que no sean inconvenientes en la situación abigarrada que nos rige? Cuando el señor A la ha abandonado, vamos, que no estará medrada.»

«La Iberia dirigiéndose á La Política: «Mucho sentimos que el periódico de cámara no haya descubierto el velo del porvenir para indicarnos lo que habrá de suceder en un plazo breve.»

«Porque hay quien sospecha que los sucesos no van tan bien como el colega pretende.» Explique La Iberia el rumbo de los sucesos y el destino de la situación, y contestará el señor fiscal de imprenta.»

«Léamos en El Diario Español: «El general Moriones ha regalado al ayuntamiento de Zaragoza dos conchas de gran valor, asipor su hermosura y tamaño, como por ser ejemplares de una variedad sumamente rara en las aguas del Archipiélago filipino. Un regalo parecido se propone hacer el general al ayuntamiento de Egea de los Caballeros.»

«Siempre nos había parecido que el general Moriones era hombre de muchas conchas; mas se conoce que ahora ha aumentado la provisión.»

«De la epístola del corresponsal P. del Diario de Avisos de Zaragoza, copiamos lo siguiente: «Ayer á última hora ocurrió un altercado entre dos diputados, uno muy allegado al jefe de los húsares de Antequera y el otro á D. Francisco Silvea. El motivo fué que el primero creyó que los silvelistas habían votado contra el candidato ministerial, Sr. Santos Cuzman, lo cual no fué cierto, porque los silvelistas probaron que efectivamente habían dado sus sufragios á éste. Los dos contendientes, en el curso de su acalorada conversación se mostraron fuertes y fué preciso la intervención del Sr. Romero Robledo para que la cuestión tuviera un fin satisfactorio.»

«Traslado á La Política, La Epoca, El Diario Español y demás cofrades en ministerialismo, que diariamente vienen predicando sobre la paz que reina entre sus amigos y correligionarios. «Un gato y un ratón se conviniéron, y reciprocamente se comieron.»

«Un periódico asegura haber visto una carta de Zaragoza en que se habla del general Moriones, y se indica que éste manifiesta pocos deseos de tomar parte activa en la política. «Eso decía Ruperta, y al cabo me la pegó!»

«Exclama el contramaestre Roque en la zarzuela «Marina», al oír las protestas de la protagonista. «Eso decía el general Martínez Campos al llegar de Cuba, y ya se sabe lo que sucedió! puede exclamar alguno al oír lo que del general Moriones se asegura.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL COMERCIO».

Valencia 3 de mayo de 1880. Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Nunca como hoy ha sido tan difícil de cumplir mi misión, á causa de la carencia de noticias que en todos los círculos se observa.

El Consejo de ministros ha sido el tema obligado de las conversaciones, pues á pesar de que los ministeriales niegan que haya tenido importancia, algunos creen que la ha tenido, y mucha, y que entre los ministros no ha reinado la mayor cordialidad, por tratarse de algunos asuntos de carácter personal, única valía difícil de superar por los conservadores.

Como ciertos actos no pueden estar ocultos mucho tiempo, dentro de pocos días sabremos lo que haya de cierto y entonces explicaré á usted ciertos detalles que hoy no me atrevo á consignar por no expormerme á una rectificación.

Mañana ó pasado será interpelado el gobierno para que dé explicaciones referentes al nuevo acto de ese señor Gobernador prohibiendo la nueva aparición del periódico La Alhambra. Es lo cierto que las genialidades de ese funcionario van ya picando en historia; que los ministros empiezan á cansarse, y que á ese paso pronto el Sr. Botella habrá de dejar á manos más expertas la dirección de esa provincia, pasando á otra dirección en esta corte, si el Sr. Romero Robledo puede vencer los obstáculos que le presentan sus compañeros para realizar una combinación que le permita salir airoso en sus planes.

La interpelación de nuestro ilustre amigo el general Salamanca ha producido y sigue produciendo sus desastrosos efectos entre las filas ministeriales, que apenas solo al deseo de zaherir al general Martínez Campos han desaprobado su conducta, olvidando que el gobierno ha aceptado diferentes veces la responsabilidad de los actos de aquel actor que dicho sea de paso, se ejecutaron de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo.

Ya V. ve, Señor Director, como por boca de los mismos ministeriales, el partido conservador está acusado de haber obrado mal y ha quedado en concepto de la opinión inhabilitado para seguir rigiendo los destinos de esta patria.

Todavía no sabemos si el general Moriones está ó no conforme con la política actual. Por lo pronto, el ex-apita general del Archipiélago filipino desea cansarse, renuncia á la cartera de Guerra, y hoy quien supone que siguiendo el ejemplo de la mayor parte de sus compañeros, abandonará el campo conservador, convencido de que el partido dominante no responde á las necesidades del país.

Lo que fuere snará. Las sesiones del Congreso continúan lánguidas, por lo mismo que se tratan asuntos de verdadero interés.

En la sesión de esta tarde, el diputado señor Ruiz Velasco ha presentado una proposición para que se rebajara el impuesto sobre franco de la correspondencia, probando, de una manera que no admite duda, que con el subido precio que se paga por este servicio salían perjudicados los intereses del Tesoro.

El ministro de la Gobernación se ha opuesto terminantemente á su aprobación, pretextando que debía pasar á la comisión de presupuestos.

Su autor la dirá ó hizo bien, pues claramente podía deducir que perdía el tiempo. Algo faltó á su discurso: debió exponer el mal servicio de correo, ya que tan caro cuesta. Suyo afectísimo. B. F.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. La Conversion San de Agustín, San Pio V, papa.

SANTOS DE MAÑANA. La Ascension del Señor San Juan Evangelista en el martirio de la Tina, y CULTOS.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia parroquial de la Antigua Cruz, por el gremio de curtidores: se o cubrirá á las cinco de la mañana, y se reservará á las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia del Hospital General, por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía: se desgrue á las ocho y media de la mañana, y se reservará á las siete y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 5 mayo de 1880. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Rafael Maestra, teniente coronel comandante del quinto Montado.

Hospital y provisiones, séptimo capitán de Burgos. Paseo de enfermos y conducción de las altas á las cárceles y archeros al hospital, Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Massouli.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El alférez de infantería de reemplazo D. José Arpa Toros, se servirá presentarse en este Gobierno Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Valencia 29 de abril de 1880.—D. O. de S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ayuntamiento constitucinal de Valencia.—Comisión de policía urbana.—A pesar de las diligencias practicadas, esta comisión no ha podido adquirir dato alguno acerca del paradero de D. José Pascual Sanchis, á quien ha de hacer saber cierta diligencia que le interesa.

Lo que se anuncia por el presente para que llegue á conocimiento del interesado, á fin de que se presente en este negociado, dentro del plazo de ocho días, pues de lo contrario le parará el perjuicio que haya lugar.

Valencia 30 de abril de 1880.—El presidente J. Javier Lináres.

Hospital Provincial de Valencia.—Plaza de Toros.—No habiéndose adjudicado el servicio de los caballos que se necesitan para las corridas de toros de mayo, que han de tener lugar en el próximo mes de julio, por falta de postura conveniente, se sustituirá de nuevo dicho servicio, el día 5 de los corrientes, á las once horas de su mañana, en el cor-

redor de las oficinas del Hospital, con arreglo al plieg de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del mismo.

Valencia 1.º de mayo de 1880.—El secretario contador, Francisco Marín.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy miércoles 5 de mayo de 1880.—Meñistófel.s.—Cecilio Gran relaja de precios. A las ocho y media.

TEATRO DE LA PRINCESA. Funcion para hoy miércoles 5 de mayo de 1880.—Beneficio del repartidor Ignacio Torres.—No hay mal que por bien no venga.—El secreto en el espejo. A las ocho y media.

TEATRO DE RUZAFÁ. Funcion para hoy miércoles 5 de mayo de 1880.—Beneficio del repartidor Ignacio Torres.—No hay mal que por bien no venga.—El secreto en el espejo. A las ocho y media.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, á 90 días fecha, 48'60 á 48'65. París, á 8 días vista, 5'075 á 5'08. Marsella, á 8 días vista, 5'075 á 5'08.

Table with columns: CAMBOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual. Valencia 4 de mayo de 1880.—El sindico Adolfo Torrens.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYFR.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y salidas, Ultimo precio. Lists prices for various public funds and transportation services.

Movimiento del Puerto.

Buques entrados el día 4 de mayo 1880.

Laud esp. S. Esteban, de 30 t.; p. José Simó, de Denia en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. S. Juan, de 40 t.; p. Bernardo Soler, de Agde en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Peadilla, de 28 t.; p. Francisco Ballester, de S. Feliu con pipas vacias y 6 tripulantes.

Laud esp. Joven Pepito, de 30 t.; p. Gaspar Chofre, de Barcelona con efectos y 7 tripulantes.

SALIDOS. Vapor esp. José Perez, de 464 t.; c. D. José M. Tejero, para Santander, con efectos y 20 tripulantes.

Vapor esp. Vargas, de 830 t.; c. D. José M. Nuchera, para Sevilla y escala, con efectos, 27 tripulantes y 3 pasajeros.

Vapor esp. Pinzon, de 832 t.; c. D. Miguel Baldo, para Castellón, con efectos y 23 tripulantes.

Vapor esp. Navidad, de 665 t.; c. D. Martin Torrens, para Alicante, con efectos y 23 tripulantes.

Vapor esp. Andalucía, de 477 t.; c. D. Joaquin Perez, para Sevilla y escala, con efectos, 25 tripulantes y 5 pasajeros.

Vapor esp. Nuevo Estremadura, de 1.069 t.; c. D. Francisco Jaen, para Marsella y escala, con efectos, 27 tripulantes y 23 pasajeros.

Vapor inglés Iris, de 1.806 t.; c. D. J. H. Wallox, para Liverpool, con naranja y 34 tripulantes.

Vapor francés Massilia, de 666 t.; c. Mr. Mascou, para Orán con efectos y 25 tripulantes.

Laud esp. Esperanza, de 56 t.; p. Vicente Fós, para Cullera en lastre, y 6 tripulantes.

Laud esp. S. Bernardo, de 42 t.; p. José Alberti, para Palma, con efectos y 7 tripulantes.

Pailebot esp. Rápido, de 87 t.; p. Marcelino Serra, para Aguilas, con efectos, 7 tripulantes y un pasajero.

Javeque esp. Corazon de Jesus, de 45 t.; p. Antonio Arboua, para Burriana, en lastre y 7 tripulantes.

Laud esp. Peregrina, de 15 t.; p. Vicente Rubio, para Málaga en lastre, y 6 tripulantes.

Tartana italiana Gerónima, de 70 t.; p. Paulo Vasalle, para Cete, con vino y 7 tripulantes.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Roma 3.—Los periódicos avanzados aplauden la disolución de la Cámara de diputados diciendo que no había más remedio que apelar á esta medida en vista de la imposibilidad de formar un Gabinete que se comprometiese á gobernar con la Cámara disuelta.

Londres 3.—Se ha verificado hoy el primer consejo del nuevo Gabinete liberal.

Entre los varios acuerdos que se han tomado se halla el nombramiento del general Stewart para general en jefe del ejército que opera en Afghanistan.

Se esperan resoluciones importantes del gobierno respecto á este punto.

El periódico el Standard dice esta mañana que los representantes de las grandes potencias en Constantinopla han declarado á la Puerta que están convencidos de la culpabilidad de algunos funcionarios otomanos en la cuestión de conflicto surgido con Montenegro.

Añaden que se ha pedido la inmediata destitución de dichos funcionarios, haciéndose responsable á la Puerta de todas las consecuencias.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO. Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 0/0 interior español, 16 1/8. Id. exterior, 17 3/8.

Roma 5.—Carece en absoluto de fundamento la noticia de inteligencias entre el Vaticano y el gobierno de Italia sobre la cuestión relativa al nombramiento de los obispos.

Paris 3.—Hoy empieza el debate sobre los decretos referentes á las congregaciones religiosas no autorizadas.

Los Sres. Lamy, Cadot y Haeujsen tienen pedida la palabra en contra, y en pró los señores Labure, Florquet y Renault.

El duque de la Rochefoucauld intervendrá también en el debate.

El general Chanzy, embajador de la república francesa en San Petersburgo, saldrá hoy de aquella capital con dirección á Paris.

Paris 3.—El Sr. Contestalvo ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Grecia en Londres.

Se anuncia para esta semana un nuevo cambio en el personal subalterno de la administración de justicia, que no está suficientemente depurado en concepto de los ministeriales. Todavía no se ha llegado á un acuerdo perfecto entre el gobierno y la comisión de la Cámara que entiende en el proyecto relativo á la manifiestura.

Se anuncia la próxima publicación de una carta suscrita por todos los bonapartistas residentes en Italia, censurando la actitud tomada por el ex-príncipe Jerónimo Napoleon, como motivo de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Madrid 4, 9-15 m.

La gran cruz que se ha concedido al general Calleja, no es la del Mérito militar, sino la de Isabel la Católica.

Hácese comentarios en los círculos políticos sobre la actitud política en que se colocará el general Moriones.

Sus amigos dicen que vivirá algún tiempo alejado de las contiendas civiles.

Madrid 4, 9-20 m.

El representante de España en Méjico remitido al ministerio de Estado para las provincias de Levante cinco mil duros, y tres mil de Buenos-Aires.

Escasez de noticias políticas.

Los ministeriales niegan toda probabilidad de un cambio de gobierno en el plaidado.

Madrid 4, 5-30 t.

Los chilenos avanzan hácia Lima.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 17 1/2 Exterior. 00 1/2 Bonos del Tesoro. 95 1/2 Subven. de ferro-carriles. 38 1/2 Cambio sobre Londres. 48 1/2 Id. sobre Paris. 54 1/2

Madrid 4, 9-15 n.

Congreso.—El señor marqués de la V. de Armiño ha pedido que se exima del puesto de timbre á los Montes de Piedad Cajas de Ahorros.

El diputado Sr. Becerra ha pedido asi mismo que á los secretarios de las diputaciones y ayuntamientos que fueren diez años de servicio, se les dé la categoría de jefes de administración.

Madrid 4, 10-20 n.

Los ministeriales niegan importancia al artículo que publicó ayer La Epoca titulado «Disidencia conservadora».

El marqués de Campo ha mejorado de grave pulmonía que padece desde ayer.

Imprenta de J. Guix, Cavanilles, 3.

